

## **Acta 3122**

### **Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día lunes 23 de junio de 2025**

En Buenos Aires a los veintitrés días del mes de junio de dos mil veinticinco se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Federico Matías Percovich; María Eugenia Bentancurt; Sandra Fodor; Fernando Sabino Escudero; Marina Ditieri; Ana Cristina Foronda; María Inés Velasco; Graciela Ingrid Cazamajou; Noelia Acosta; María Virginia Cafferata; Julieta Bandirali; Argentina Figueroa; Augusto Alfonso; Mariana Suppa; María Alejandra García Perdomo, y las/os asociados/as Emiliano Villar, Cristina Hammermüller, Sandra González, Silvana Capece, Adriana Messina, Nélica Soto, Silvia María Guardado, Ana Mansilla, Nazarena Bitschko, Carlos Acquistapace, Aranda César. Preside la reunión el Dr. Federico Matías Percovich. Toma el acta la Dra. Marina Ditieri. Comienza la sesión a las 18:00 para tratar el siguiente orden del día

- 01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR - 9-6-2025 acta 3121**
- 02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**
- 02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**
- 02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL**
- 03.00 INFORME DE TESORERÍA**
- 04.00 SEGUIMIENTO DE TEMAS**
  - 04.01 Designación de la Dra Patricia Iannone como Presidenta en la Comisión de Arbitraje Mediación y Conciliación ante la renuncia de la Dra Graciela Canova
  - 04.02 Cuarto intermedio tema Claudia. Roca. Pedido Socias/os Silvana Capece, Nazarena Bitschko, Matías Menéndez, Sandra González, Liliana Beli, Carlos Acquistapace, Adriana Messina, Rita Vicente, Carlos Cruz, Horacio Acebedo, Nelly Minyersky, Marisa Graham, Emiliano Villar, Andrea Vlahusic, Renata Gallo Pelaez, Cristina Livitsanos, María Cristina Hammermüller, Cynthia Britez, Pedro Dinani, Sergio Di Gioia, Alejandro Rusconi, Mariana Portapila, Eliser Pintos, Silvia Guardado, Ana Mansilla, Patricia Clara presentan nota con pedido de informe sobre Claudia Rocca
- 05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva**
  - 05.01 Pedido de AEJBA, por intermedio del socio Alejandro Guede, de una declaración de interés a la V Jornada de excelencia: Jóvenes en conflicto con la Ley Penal, que se llevará a cabo en la sede de la Legislatura el próximo 18 de junio. Aprobado por el art. 14 (ratificar)
  - 05.02 Noelia Acosta, Julieta Bandirali, María Elena Barbagelata, Veronica Heredia, María Florencia Piermarini solicitan declaración sobre el fallo de la CSJN causa vialidad
  - 05.03 Integrantes de la Comisión de la Mujer y otras socias solicitan que la AABA emita un pronunciamiento ante la situación que representa la proscripción de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien se postulaba como candidata a diputada en las próximas elecciones.
  - 05.04 Comisión de Derechos Humanos solicita que la AABA emita una Declaración , sobre el "fallo Vialidad" de la CSJN
  - 05.05 La Comisión de Víctimas de Delitos solicita que la AABA emita un comunicado sobre el Decreto 383-2025 y su anexo.
- 06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**
  - 06.01 Propuesta de la Comisión de Pueblos Originarios de realizar un conversatorio virtual: A 25 Años de la Ratificación del Convenio 169 de la OIT en Argentina, fecha Tentativa: 3 de julio de 2025 (aniversario del día de la ratificación) organizada por Comisiones de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de los Colegios Públicos de Profesionales de la Abogacía de Santa Fe, Comodoro Rivadavia y Salta y de la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires.
  - 06.02 Comisión de la Mujer presenta plan de actividades segundo semestre 2025
- 07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES**

07.01 La Comisión de Derecho del Trabajo solicita se le envíe una carta al Arzobispo de Buenos Aires, García Cuerva a fin de convocar a participar en un homenaje al Papa Francisco que organiza la Comisión conjuntamente con el Dr. Gustavo Ciampa, el próximo 10 de julio a las 17 hs., para lo cual solicitan una sala.

**08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios**

08.01 Yasmin Chavalli solicita incorporación a la comisión de la Mujer

**14.00 NUEVOS ASOCIADOS**

**14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**

14.01.1 No hay

**15.00 SOCIOS REGULARIZADOS**

**16.00 RENUNCIAS**

16.01 Ernesto Repún; Andrés M. Bousquet; Mariana Suarez.

**Acta**

**01.00** Lectura y consideración del acta anterior del día 9-6-2025 Nro. 3121: El Presidente Percovich informa que el acta de la reunión celebrada en fecha 9-6-2025 se modificará, atento a que con la redacción anterior hubo algunos vocales que hicieron reclamos. Por ello se circulará previo a la próxima reunión de la nueva Comisión Directiva. **02.00** El Presidente Percovich agradece a todo el personal administrativo de la AABA por el acompañamiento en estos dos años. Destaca la colaboración, el compromiso y la comprensión de los/as miembros/as de la Comisión Directiva, especialmente en el transcurso de los dos años de gestión que le ha tocado estar al frente de esta Casa y que estuvieron atravesados por las dificultades económicas al punto de haber llegado a complicarse en algunos momentos, el pago de los sueldos. Hace una mención especial al Dr. Sabino, destacando la difícil tarea de poder llevar adelante el financiamiento de esta institución. Agradece también a las Dras. Sandra Fodor y Eugenia Bentancurt, quienes toman el uso de la palabra para extender sus agradecimientos. **02.01** La Dra. Bentancurt expresa que continúa con el armado del acto de asunción de la nueva Comisión Directiva para el próximo 8 de julio. Informa además que la Asociación estuvo recibiendo dinero para el brindis y que en función de ello se está elaborando el presupuesto a los fines de poder contratar el *catering*. Asimismo, informa que ya se están enviando las invitaciones.- **04.01** Designación de la Dra Patricia Iannone como Presidenta en la Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación ante la renuncia de la Dra. Graciela Canova. El Presidente Percovich pone a consideración de la Comisión Directiva y se resuelve aprobar por mayoría designar a la Dra. Iannone para presidir dicha comisión. **04.02** Cuarto intermedio tema Claudia. Roca. Pedido socias/os Silvana Capece, Nazarena Bitschko, Matías Menéndez, Sandra González, Liliana Beli, Carlos Acquistapace, Adriana Messina, Rita Vicente, Carlos Cruz, Horacio Acebedo, Nelly Minyersky, Marisa Graham, Emiliano Villar, Andrea Vlahusic, Renata Gallo Pelaez, Cristina Livitsanos, María Cristina Hammermüller, Cynthia Britez, Pedro Dinani, Sergio Di Gioia, Alejandro Rusconi, Mariana Portapila, Eliser Pintos, Silvia Guardado, Ana Mansilla, Patricia Clara presentan nota con pedido de informe sobre Claudia Rocca. El Presidente Percovich informa respecto a este tema y quiere dejar en claro que cuando se organiza en esta Asociación cualquier tipo de actividad/es, puede haber diferencias en la determinación de las/os expositores/as. En el seno de la Comisión Directiva surgió esta diferencia en cuanto a la designación de Claudia Rocca como expositora para la actividad. Asimismo, el Presidente sostuvo que a su parecer no era ése el perfil que se buscaba, lo cual no significaba ningún tipo de censura sobre la actividad, la expositora y el grupo que la propuso. Considera que se acotó el tiempo para tratar dicha cuestión en este ciclo y propone un cuarto intermedio para que defina esta cuestión la próxima Comisión Directiva. La Dra. Bentancurt toma el uso de la palabra y manifiesta que según ella considera, esta cuestión debe pasar a un cuarto intermedio para que lo resuelva la próxima Comisión Directiva, de forma tal que elija si continuar o no con el ciclo de charlas. Seguidamente, la Dra Graciela Cazamajou toma el uso de la palabra para expresarse a favor de someter este punto a un cuarto intermedio para que se encargue de resolverlo la próxima Comisión Directiva y manifiesta lamentar lo sucedido, como también expresa su deseo que la próxima Comisión Directiva sostenga estas jornadas. Asimismo, manifiesta algunos sucesos puntuales de conflicto en materia de organización. La Secretaria General, Dra. Fodor, toma el uso de la palabra para proponer una moción de orden a los fines de votar si este punto pasa a cuarto intermedio: Se decide someter este punto a un cuarto intermedio. A pesar de lo antes votado, la Dra. Silvana Capece solicita el uso de la palabra para pedir al Presidente Percovich que aclare si se le exige

alguna vez a los/as disertantes tener calificados antecedentes académicos para participar de una charla en esta Casa. La Dra. Bandirali toma el uso de la palabra para señalar que esta pregunta no es conducente, toda vez que los criterios de selección que hace la Comisión Directiva o cualquier subcomisión son amplios y que en definitiva los/as expositores/as surgen del consenso de sus miembros. La Dra. Foronda toma el uso de la palabra y señala que en rigor, los/as expositores representan a toda la Comisión Directiva y por ello se busca elegirlos por consenso. El Presidente Percovich ordena la reunión y señala que los antecedentes académicos del/la disertante no son relevantes y que, en el caso concreto, lo único que dijo acerca de la Dra. Rocca es que no cree que tenga el mejor perfil para la actividad del próximo miércoles y que, de todas formas, la Comisión Directiva votó pasar a un cuarto intermedio. El Dr. Villar pide el uso de la palabra para expresar que existen antecedentes académicos suficientes de la Dra. Rocca para participar como expositora en esta actividad tales como: ser presidenta de la AAJ, Asociación con estatus internacional, Integra la red de defensa de la democracia y DDHH; es profesora en dos universidades nacionales. Además, propone realizar la actividad el próximo miércoles con la disertación de la Dra. Rocca, a lo que no se le hace lugar por haber votado anteriormente pasar este auto a un cuarto intermedio. La Dra. Acosta solicita dejar constancia expresamente que ratifica sus palabras de la reunión de fecha 9-6-2025 y de que no está de acuerdo con llevar a cabo la actividad propuesta para el próximo miércoles. El Presidente Percovich toma nota de ello. **05.01** Pedido de AEJBA, por intermedio del socio Alejandro Guede, de una declaración de interés a la V Jornada de excelencia: Jóvenes en conflicto con la Ley Penal, que se llevará a cabo en la sede de la Legislatura el próximo 18 de junio. Aprobado por el art. 14 (ratificar).- El Presidente Percovich informa que recibió este pedido de declaración de interés, que tuvo que aprobar por art. 14, dada la proximidad de la fecha, con lo cual pone a consideración de la Comisión Directiva su ratificación: Se aprueba por mayoría lo actuado por la presidencia.- A continuación el presidente solicita que los puntos 05.02, 05.03 y 05.04 se dejen para el final para tratarlos juntos ya que refieren al mismo tema. Se pasa a considerar el punto.- **05.05** Comisión de Víctimas de Delitos solicita que la AABA emita un comunicado sobre el Decreto 383-2025 y su anexo. El Presidente Percovich manifiesta que está redactado el proyecto de declaración, cuyos fundamentos y antecedentes comparte, pero manifiesta que debe acortarse su extensión a los fines de encuadrar en el formato de una declaración. A tales fines, el Presidente Percovich solicita que se delegue la redacción final en presidencia e informa que intentará colocar en la página web de la Asociación la redacción original del comunicado. Puesto a consideración: se aprueba por mayoría delegar en la presidencia la redacción final.- **06.01** Propuesta de la Comisión de Pueblos Originarios de realizar un conversatorio virtual: A 25 Años de la Ratificación del Convenio 169 de la OIT en Argentina, fecha Tentativa: 3 de julio de 2025 (aniversario del día de la ratificación) organizada por Comisiones de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de los Colegios Públicos de Profesionales de la Abogacía de Santa Fe, Comodoro Rivadavia y Salta y de la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires. El Presidente Percovich pone a consideración la aprobación de esta actividad: Se aprueba por mayoría.- **06.02** Comisión de la Mujer presenta plan de actividades segundo semestre 2025. El Presidente Percovich pone a consideración tomar nota de este punto: Se aprueba por mayoría.- **07.01** La Comisión de Derecho del Trabajo solicita se le envíe una carta al Arzobispo de Buenos Aires, García Cuerva a fin de convocar a participar en un homenaje al Papa Francisco que organiza la Comisión conjuntamente con el Dr. Gustavo Ciampa, el próximo 10 de julio a las 17 hs., para lo cual solicitan una sala. El Presidente Percovich pone a consideración la aprobación de esta actividad: Se aprueba por mayoría.- **08.01** Yasmin Chavalli solicita incorporación a la comisión de la Mujer. El Presidente Percovich pone a consideración la aprobación de incorporación: Se aprueba por mayoría.- **14.01.1** No hay.- **16.01** Ernesto Repún; Andrés M. Bousquet; Mariana Suarez. Puesto a consideración por el Presidente Percovich, se decide aceptar las renunciaciones. **SOBRE TABLAS:** El Dr. Percovich informa que el Dr. Daniel Stasevich presenta la renuncia a la Comisión de Previsión Social, como es costumbre de la Comisión cada dos años renovar las autoridades e informa que continuará en la presidencia la Dra. Andermann Palma actual Vicepresidenta quien ha cumplido con todas las funciones que la habilitan para sucederlo. Por ello, el Presidente Percovich pone a consideración aprobar la designación de la Dra. A. Palma: se aprueba por mayoría. **SEGUNDO:** La Dra. Ditiéri pone a consideración el pedido que se hizo desde la Comisión de Niñez a la Comisión Directiva para hacer una presentación de carácter técnico hacia las Naciones Unidas, respecto de una Observación General emitida sobre derechos de niños niñas y adolescentes, acceso a la justicia y a un recurso efectivo. La Dra. Ditiéri solicita que se

apruebe de manera general la presentación y se compromete a enviar el documento final enviado a ONU para que se tome nota en la próxima reunión de CD. El Presidente Percovich lo pone a consideración y se aprueba por mayoría. TERCERO: El Presidente Percovich le cede el uso de la palabra a la Dra. Cazamajou, quien solicita la aprobación de una declaración en contra de los dichos del Presidente de la Nación en favor de las acciones bélicas ocurridas en la última semana. Asimismo, la Dra. Cazamajou lee el proyecto de declaración y lo somete a consideración de los miembros de la Comisión Directiva. La Dra. Fodor pide que se someta a cuarto intermedio para que lo defina la próxima gestión. La Dra. Bentancurt se expresa en la misma línea que la Dra. Fodor. Luego de un debate sobre la conveniencia de la declaración, el Presidente Percovich pone a consideración la incorporación de este tema sobre tablas a la orden del día: Se aprueba por mayoría. Se pone a consideración pasar este punto a un cuarto intermedio: Se rechaza por mayoría. Se pone a consideración la necesidad de pronunciarse al respecto: Se aprueba por mayoría. En esta instancia, el Presidente Percovich destaca que hay distintas posturas en relación a los términos en los que la AABA debería pronunciarse sobre este tema. La Dra. Foronda manifiesta que el texto debería ser desagregado a los fines de incorporar otras afirmaciones al mismo para tener una mayor fidelidad histórica. La Dra. Graciela Cazamajou interrumpe el uso de la palabra para volver a exponer la versión del texto modificado conforme lo debatido en esta reunión. El Presidente Percovich pone a consideración el texto final con las modificaciones hechas en la reunión: Se aprueba por mayoría. A continuación, el Presidente Percovich expone que los puntos **05.02** Noelia Acosta, Julieta Bandirali, María Elena Barbagelata, Verónica Heredia, María Florencia Piermarini solicitan declaración sobre el fallo de la CSJN causa vialidad; **05.03** Integrantes de la Comisión de la Mujer y otras socias solicitan que la AABA emita un pronunciamiento ante la situación que representa la proscripción de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien se postulaba como candidata a diputada en las próximas elecciones; **05.04** Comisión de Derechos Humanos solicita que la AABA emita una Declaración, sobre el "fallo Vialidad" de la CSJN" pueden ser tratados de manera conjunta, organizándose de la misma manera que se hizo con la declaración aprobada anteriormente sobre tablas. Asimismo, manifiesta que desde el espacio político que integra junto con otros colegas y miembros de la Asociación, elaboraron un proyecto de declaración sobre este tema. Por ello, propone que se ponga a consideración en primer lugar la necesidad de que la Asociación se pronuncie sobre este caso: Se aprueba por mayoría. Se deja constancia que el Bloque de las Dras. Bentancurt, Foronda, Fodor y Alfonso votaron por la negativa. Seguido a este punto, el Presidente Percovich lee ante los miembros de la Comisión Directiva el proyecto de declaración que pretende introducir al debate. La Dra. Graciela Cazamajou expresa su duda respecto a la parte del texto que menciona "sin perjuicio de no ingresar al fondo de la cuestión y de la persona que la abarca" toda vez que entiende que el aspecto central de este tema es la sentencia contra la ex presidenta de la Nación. El Presidente Percovich contesta en este sentido que, es un texto en el cual se llegó a un consenso entre un grupo numeroso de personas y con distintas posiciones, en el cual coinciden en que la gran tragedia de este tema es que de la valoración de la condena varía en función de la mirada política que hace la sociedad al respecto, de manera tal que un porcentaje de la población está de acuerdo con la sentencia por haberse dictado contra la ex presidenta y otra parte de la población dice estar en contra de ello. La Dra. Sandra Gonzalez pide el uso de la palabra para expresar que, pese a que ella entiende que esté pactado por los diferentes espacios no poner nombres en la declaración, cree que omitir poner el nombre de la ex presidenta es ya el segundo acto de censura que realiza esta casa. El Presidente Percovich pasa a leer otro de los textos que se propusieron como proyecto de declaración. La Dra. Bandirali toma el uso de la palabra para expresar que el pronunciamiento de la CSJN le parece grave por la calidad de las personas involucradas, por la grave situación de la Argentina y por la polarización política, entre otras cuestiones. Agrega que la CSJN no ha actuado con prudencia y evaluación de cómo impactan sus fallos en la sociedad. En ese sentido, sostiene que para que esta declaración nos contenga a todos, tiene que ser amplia, diciendo lo que se tiene que decir de modo tal que se tenga noción de que este tema nos afecta a todos. La Dra. Bentancurt la sucede en el uso de la palabra para expresar que a su entender el proyecto de declaración propuesta por el Dr. Percovich que se debate es claro y comprensivo, no tiene que ser más específico. La Dra. Acosta toma el uso de la palabra para expresar en primer lugar que está de acuerdo con la declaración que impulsaron con las Dras. Julieta Bandirali, María Elena Barbagelata, Verónica Heredia, María Florencia Piermarini, ante una necesidad concreta de pronunciarse frente al silencio de la Comisión Directiva. Agrega que entiende que la AABA se tiene que expedir con pluralidad y que prefiere una declaración más

general antes de que se siga demorando la publicación de la misma. La Dra. Acosta deja clara su posición sobre el fallo, entendiendo que los jueces de la CSJN intervinieron el terreno electoral por el modo de resolver el caso, entendiendo además que no es el tratamiento que se le dan a casos análogos. Por último, insiste en que la AABA tiene que expedirse sobre este tema lo antes posible. La Dra. Velazco toma el uso de la palabra y refiere que el proyecto de declaración que se debate es "tibio", hace referencia a sus valores e historia en la AABA y entiende que se debe tener en cuenta que los miembros de Comisión Directiva representan a una pluralidad dentro de una lista de unidad y destaca por sobretodo el deber de lealtad que tiene. El Presidente Percovich toma el uso de la palabra y agradece las opiniones expuestas en el marco de las disidencias que hay sobre este tema. En consecuencia, pone a consideración la aprobación del proyecto de declaración: Se aprueba por Unanimidad. No habiendo más temas que tratar y siendo las 19:45 se levanta la sesión.